

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.132 Segunda Época Martes 19 de Mayo de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

MINUTA

En absoluto no es verdad lo del respeto a las personas individuales de que ha hablado estos días el señor Lerroux; pero aunque ello fuera cierto, no se me alcanza qué atenuación o qué exculpación hallaría el ministro de Estado en el hecho de que no hayan sido las personas, sino las entidades las perseguidas, vejadas y maltratadas. Y no se me alcanza por qué la «entidad», es decir, la persona jurídica, es tan respetable como la individual y podría, si cupiera, decirse que más respetable es aquella que ésta, en cuanto al derecho y a la significación de persona jurídica se juntan lo individual y lo colectivo.

El señor Lerroux tendrá ahora, en su breve estancia en el extranjero y en ambiente en que se rinde culto al derecho, ocasión de comprobar el malísimo efecto, el tristísimo efecto que causan allí estos agravios a las entidades, que son ultrajes a la civilidad y a la civilización, ridícula, por antijurídica que parezca o que realmente sea; pero lo que no comprenderá nadie es que unos cuantos exaltados y maleantes puedan perpetrar el crimen de incendio y de sacrilegio impunemente.

Bien es verdad que aquí se proclama por algunos escritores sectarios como la cosa más natural del mundo el despojo de la propiedad privada en servicio de sus ideas y para satisfacción de sus anhelos políticos. Y estas proclamaciones sólo son de recibo en el país de los bolcheviques.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	757.4
Temperatura máxima	25.2
Idem mínima	15.3
Idem media	20.2
Idem máxima al Sol	30.0
Humedad relativa media	77
Evaporación en 24 horas	37
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	8.0
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 18 de Mayo de 1931 a siete horas.

Al Norte del paralelo 40, ocupando el Canadá, Terranova y el Atlántico, aparecen varios centros importantes, de perturbación atmosférica, que producen mal tiempo.

La zona borrascosa que actúa sobre Europa presenta varios núcleos, uno de ellos residente en el Golfo de Vizcaya y otro en el mar del Norte.

Las presiones altas aparecen en las Azores y Rusia, formando dos áreas de carácter anticiclónico.

Por el occidente europeo el tiempo es de aguaceros tormentosos con vientos moderados de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 29° en Tarragona y la mínima de hoy ha sido de 5° en S. Lamanca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 23° y la mínima de hoy de 17°.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 19° y la mínima de hoy ha sido de 10°.

Tiempo probable hasta el día 19 de mayo de 1931 a siete horas. En toda España, vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo de aguaceros tormentosos.

Navegantes: Habrá marejada en el mar Cantábrico, Golfo de Cádiz, mar Ibérico y mar Balear.

Los que viajan

Procedente de Huerca Oveña han llegado a nuestra capital don Jerónimo Ortuño acompañado de sus bellas hijas Marina y Francisca.

El «Florida» en nuestro puerto

Procedente de Málaga fondeó en la noche del domingo en nuestro puerto el trasatlántico francés «Florida» que como se recordará fué hace poco tiempo abordado por un portaaviones inglés que le causó grandes averías.

El buque navega con grandes precauciones y sólo en las horas del día, con rumbo a Marsella donde será reparado.

Numerosas personas desfilaron durante el día de ayer por el puerto pudiendo apreciar la magnitud del accidente que tantas víctimas causó.

El «Florida» zarpará hoy con rumbo a Cartagena si el tiempo lo permite, pues como antes decimos la navegación ha de hacerse con gran cuidado.

Licencia

Don Manuel Gázquez Pascual ha solicitado licencia del Ayuntamiento para abrir un establecimiento dedicado a la venta de pan en la traviesa del Diezmo.

Sillas y veladores

La sociedad Círculo Mercantil ha solicitado del Ayuntamiento licencia para instalar sillas y veladores frente a la achada de dicho círculo.

Las aceras

Don Esteban Jiménez García ha solicitado se deje sin efecto el orden de construcción de aceras en fincas de su propiedad, en las que ya las construyó y corresponde al Ayuntamiento el repararlas.

Reclamaciones

Han reclamado contra el padrón del impuesto sobre inquilinato en el Ayuntamiento, don Justo Ortega Carrillo, don Ramón López García, don Felipe Arenal Herrera, don José Vidal López y don Juan Antonio Martínez de Castro.

Don Francisco Lucas Salmerón reclamó contra el impuesto sobre solares.

Añade el reclamante con relación a la construcción de aceras que las que faltan en fincas de su propiedad es obligación del Ayuntamiento.

Don Antonio Ortega Acín ha reclamado contra el padrón del impuesto sobre escaparates.

Don Facundo S. Roche reclama contra las tasantes de las aceras.

Don Andrés Abad Hita reclama contra el impuesto sobre canalones.

Informe

El contratista de los servicios de autobuses ha informado al Ayuntamiento en el sentido de no ser ciertas las deficiencias que se achacaban a dicho servicio.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: José Restoy Montero, Inés Arboledas Visiera, Ana Aguilera Escobar y Dolores Navarro Fenoy.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

De la Diputación

El sábado se inició el expediente acordado instruir por la Diputación al ingeniero de la Sección de Vías y Obras.

El vicepresidente de la Corporación provincial nos dijo ayer que sobre este asunto se trabajaba mucho pero en silencio.

Viajero ilustre

Se encuentra en Almería el presidente del Consejo de los Colegios oficiales médicos de España, doctor Pérez Mateo.

Hoy saldrá el señor Mateo con dirección a Murcia.

Durante su estancia en nuestra capital recibió los saludos del gobernador civil, señor Ruiz Mayas y de los elementos médicos más significados.

Crónica

En la noche

Un propagandista comunista habla en un corro de curiosos explicando sus doctrinas.

En su discurso intercala a veces párrafos completos de Kropotkin, de Bakunine y Marx que ha aprendido de memoria.

—Somos ricos— dice con tono declamatorio— mucho más rico de lo que creemos, ¡por qué toleramos la miseria en torno nuestro? ¡Por qué la inseguridad del mañana en medio de las ricas herencias del ayer? Cada descubrimiento, cada progreso, cada aumento de riqueza tiene su origen en el conjunto de trabajo manual y cerebral pasado y presente.

¿Con qué derecho puede apropiarse la menor partícula de ese inmenso tesoro y decir: «Esto es mío y no vuestro?»

Uno de los del auditorio replica: —Todo eso me parece bien... ahora que, si le he de decir mi verdad, lo que me descontenta un poco es la falta de lógica que existe entre la teoría y la práctica.

—¿Cómo...?

—Muy sencillo: que según voy viendo, entre el «dicho» y el «hecho», esto es, entre lo que se predica y lo que se practica, existe más distancia que hay de la tierra a la luna... y si no ahí está Rusia. ¿Qué se predicó? Lo que se predicó y lo que se predica hoy todavía se puede reducir a dos palabras: «Todo es de todos». ¿No es esto? O como decimos nosotros: «Lo que hay en España es

de los españoles». Y, ¿qué se cumple? ¡Ah, amigo mío! Ya la realidad es muy distinta. En lugar del «Todo es de todos» se practica el «Nada es de nadie», que no es lo mismo. Es decir, que nadie puede disponer ni de lo que gana con el sudor de su frente. «Todo es del Estado», esto es del que gobierna; y, miren por donde, después de tantas vueltas y rodeos venimos a parar a lo de siempre, pero un poquito peor que lo de siempre. Pues ¿dónde se dejan ustedes la cuestión de la libertad? ¡Esa sí que es grande! De modo que nos hemos pasado la vida luchando por la libertad; y nos hemos sacrificado, y derramado nuestra sangre, y sufrido cuanto hay que sufrir, para que, después de todos los despueses, venga a parar en Rusia a una vida tan esclavizada que el ciudadano no se libre ni de respirar sin permiso del que manda. ¡Vamos, hombre! que para ese viaje no se necesitan alforjas...

—Pues no hay otro modo de practicar el comunismo.

—Pues ya se lo pueden guardar donde quieran...

—No es eso, no señor, no es eso. Ya me hago cargo de sus observaciones. Pero hay que tener en cuenta el estado actual de los hombres. Los hombres... tal como son actualmente, están deformados y corrompidos por el régimen capitalista. Si, sí, como suena: «deformados». Para la realización de nuestro ideal hace falta redimir a esos hombres...

—Y ¿cómo se van a redimir?

—Por el comunismo.

—Esa es otra. ¿De modo que por virtud y gracia del comunismo, estos hombres que, todos conocemos y sabemos como las gastan se van a convertir en unos angelitos del cielo? ¿Pues me quiere usted decir donde están los ángeles que han salido de la Rusia soviética? ¿Dónde están los santos? Que se lo pregunten a Jenow. También él creía, por lo visto, en el milagro de la conversión comunista; y ahora se lamenta y pregunta lleno de inquietud ¿qué se ha hecho de las doctrinas que predicaron los precursores del «estado actual?»

—Esa es una opinión como otra cualquiera.

—¿Y la opinión de Gorki? ¿Tampoco dá usted crédito a la opinión de Gorki? Pues no es de ahora. Hace ya tiempo que el famoso escritor viene clamando contra ese aspecto de la vida rural. Escúchele, escúchele y dígame después lo que le parece. Gorki también era de los que creían en el famoso milagro. Y cuando vio los primeros frutos exclamó lleno de desencanto: «Lo que hay de más bello en Rusia... el arte y la cultura—va a desaparecer. Los aldeanos están llenos de cólera y de rencor contra las ciudades y sus jefes. Rusia continuará cayéndose y levantándose en la noche».

Estas elocuentes palabras nos reflejan perfectamente la situación. Es una serie interminable de caídas y esfuerzos por levantarse en la noche dentro de las tinieblas de la noche: rodeados de sombras. Como ciegos, sin saber a dónde van. Esa noche, es la terrible noche del alma, es caminar entre brumas, sin brújula, sin guía, sin orientación fija... y lo que es peor sin salida posible, empeñados en salir adelante cueste lo que cueste. ¿Y ese es el milagro que usted nos propone? Se le agradece, amigo... ¿Sabe lo que le digo? que al hombre razonable la experiencia debe abrirle los ojos, y que, a fin de cuentas, como ensayo, con ese de Rusia tenemos ya bastante...

Y bueno está lo bueno.

Luis LEÓN

Correo de la Provincia

Albox

Armas sin licencia. — Por la Guardia civil de este pueblo ha sido detenido Miguel Alonso Granados, de 19 años, a quien le fué ocupada un arma de fuego para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.

Almócita

Robo de tres jamones. — Manuel Fernández López denunció ante la Benemérita del puesto de Alhama que de un cortijo de su propiedad sito en el pueblo de Almócita le habían sustraído tres jamones ignorando quienes pudieran ser los autores del hurto.

La Guardia civil practica activas gestiones por los pueblos colindantes para la detención de los mismos.

Huebro

Acto de desagravio. — El jueves, festividad de la Ascensión, se celebró en este pueblo un solemne acto de desagravio por los recientes sucesos acaecidos.

Convenientemente exhortados por el señor Cura acudió el vecindario en masa a la Iglesia Parroquial desde donde salió llevada en andas la Patrona de este pueblo la Santísima Virgen del

Rosario, recorriendo todo el pueblo y entonando la letanía de los Santos y cánticos piadosos.

Después en el templo se entonó una solemne salve que todos los fieles rezaron con gran fervor, derramando abundantes lágrimas y dándose vivas a la Iglesia y a la Patrona.

Acto continuo se hizo la exposición del Santísimo Sacramento y todo el pueblo renovó ante el Sagrario las promesas de la consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Al finalizar los actos religiosos se dió la bendición con el Santísimo cantándose el himno eucarístico y todos los fieles, tanto hombres como mujeres y niños, salieron llenos de entusiasmo y fervor religioso.

En Gádor

Un hombre muerto al caerse de una camioneta

La Guardia civil del puesto de Gádor ha dado cuenta al Gobernador civil de un triste suceso ocurrido en aquella demarcación y a consecuencia del cual ha resultado un hombre muerto.

Cuando se dirigía hacia Almería la camioneta de nuestra matrícula número 1 534 conducida por Manuel García Granero, al pasar por el pueblo de Benahadux montose en el estribo de ella Pedro Sanjuan López para dirigirse a una venta próxima.

Poco antes de llegar a ella, intentó apearse sin parar la camioneta con tan mala fortuna que resbaló cayendo a la carretera.

Inmediatamente fué conducido a una casa próxima, donde por el médico titular le fué apreciada la extrangulación de una hernia que sufría y diversas lesiones en todo el cuerpo.

A consecuencia de dichas heridas falleció poco después.

Inmediatamente se personó el Juzgado que instruyó las diligencias de rigor ordenando el levantamiento del cadáver.

Descanse en paz.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El señor Ruiz Maya manifestó ayer a los periodistas que reinaba tranquilidad en toda España.

Expuso que le había visitado la Junta Directiva de la Cámara de la Cámara de la Propiedad Urbana, presentándole la dimisión y anunciándole la reunión que han de celebrar para el nombramiento de nueva junta.

Dió cuenta el Gobernador de la reunión celebrada por la Cámara Oficial Uvera en la que había dado posesión de sus cargos a los vocales de la Junta recientemente nombrada.

—Expuse— dijo — la orientación del decreto que no es otra, sino la de que continúe la Cámara y se proceda a la revisión de las actuaciones de las antiguas directivas.

Anunció que en breve se abrirá la información pública anunciada y a este respecto hizo resaltar que al contrario de lo que expresara el presidente saliente de la Cámara la aportación de los parraleros a dicha información no se puede dejar en sentido dubitativo, sino que constituye una obligación ineludible y supone para los que se abstengan una traición a los intereses de Almería.

Habló después de la visita que le habían hecho los obreros pescadores pertenecientes a la sociedad «El Triunfo» los cuales le dieron cuenta de haberle nombrado presidente honorario de dicha sociedad.

Anunció que citará a una reunión de patronos y obreros para tratar sobre los problemas pesqueros.

La Biblioteca Popular de buenas lecturas

Durante unos dos años ha venido funcionando en el kiosco de S. Pedro una modesta Biblioteca Popular de buenas lecturas con grande aceptación del público, como lo prueba el hecho de hallarse siempre en manos de lectores unos doscientos volúmenes.

Nunca estuvo el kiosco destinado a uso distinto, pues la limitada venta que se hacía de objetos piadosos era para aumento y ayuda de la referida Biblioteca.

Desde esta fecha queda establecida la Biblioteca en Lope de Vega, 14, donde se abre al mismo tiempo sala de lectura para señoras y señoritas.

Ahora más que nunca rogamos a todas las personas que deseen fomentar la moralidad en las costumbres y evitarlo o contrarrestar la siembra de ideas impías y antisociales, que ayuden a esta obra en la forma que puedan.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

En la tarde de ayer, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Company, por ausencia del alcalde, se reunió la Corporación municipal en sesión ordinaria.

Asistieron los señores Oliveros Ruiz, Santisteban Rueda, Torres Mullor, Olmo Medina, Limones Sanes, Ortiz Estrella, Salaberri Martín, Pérez Martín, Yebra Ritwagen, Del Pino Hernández.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, el señor Torres aclara que su petición de que se negara la subvención pedida por las Hermitas de los pobres la hizo en la creencia de que se trataba de una función religiosa, pero sin saber que era para una comida a los ancianos acogidos en el asilo de referencia.

El secretario lee de nuevo el escrito y el señor Torres pide conste en acta su aclaración.

Se hace constar en acta también el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la viuda de don Nicolás Salmerón.

Sin más aclaraciones queda aprobada el acta de la sesión anterior y se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día.

Asuntos sobre la mesa. — Proyecto y presupuesto para la instalación de un kiosco con destino a la Banda de música.

Continúa sobre la mesa. — Expediente sobre el servicio de pompas fúnebres.

Como el anterior. — Dictamen de la Comisión de Ornató sobre venta de una parcela de terreno en la calle de Guzmán.

Sigue sobre la mesa. — Asuntos de nuevo despacho. — Resoluciones del señor Delegado de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.

Son de conformidad. — Oficio del Alcalde de Roquetas de Mar participando haber sido dado de alta como vecino don Manuel Pallarés Guarino.

La Corporación queda enterada. — Escrito de don Domingo Lozano López solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

Propone el señor Pérez Almansa que se informe por la guardia municipal y así se acuerda.

Designación de un concejal letrado para informar en el expediente de ejecución de obras en la calle del Jaul. Se designa al señor Pérez Burgos.

Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornató, Beneficencia y Aguas.

Se aprueban. Entre ellos figura uno de las Comisiones de aguas sobre las obras necesarias en la fuente que abastece de agua a la ciudad.

Escrito de don Antonio Cano Benítez solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De Arte

El concierto del sábado

Con numerosa concurrencia, se celebró el sábado el concierto mensual de la Asociación de Cultura Musical, con la cooperación de los artistas señores Garay y Bartal.

El primero de ellos era ya conocido nuestro por haber actuado en nuestra ciudad como primer violín del cuarteto que llevaba su nombre. Ya entonces abrigaba la idea de independizarse y actuar como solista, volviendo así a otros tiempos.

Georges Garay dejó una impresión imborrable en el auditorio, porque, como muy pocos, sabe interpretar a conciencia las obras que ejecuta y como ninguno, sabe manejar el arco, con una técnica novísima, perfecta y va sin decir que muy difícil, por cuanto exige una rapidez y seguridad grandes.

No recuerdo haber visto sino un caso igual y es el de un primer violín de la Orquesta Sinfónica.

El Adagio cantabile del concierto de Beethoven, de los más artísticos y jugosos del genio de Bonn, fué interpretado con mucha alma, con calor y sentimiento.

En el Scherzo, maravilla de inspiración y alegría, es donde la magnífica técnica de Garay rayó a mayor altura, a mi juicio, y eso que tengo muy en cuenta el número final del programa. Verdaderamente que el saltillo y staccato de dicho Scherzo son cosas admirables.

El concierto de Bruch era conocido de los asociados. Mané lo ejecutó en el año 1925 y el Limgaro, Telmanyi en el 24.

De este compositor alemán del pasado siglo, quizá sea lo más conocido ese concierto en sol menor, que figuraba en el programa. Bruch era muy estudioso del contrapunto y armonía y así es todo su concierto para violín y piano, en el que Garay hizo cuanto sabe, que es todo.

¿Qué decir de la interpretación del Ave María, de Schubert? Es una obra que llevan preparada todos los solistas y muchos la tocan, pero con sordina. Está detalle es interesante apuntarlo porque es claro que sin ella, sacar todo su jugo, es más difícil, por la suavidad

De conformidad. — Factura de la Agencia de Pompas fúnebres de 331 pesetas por los gastos de entierro del oficial don Alberto Fernández de Capel.

Se aprueba. — Idem idem de 322 p setas por ataudes facilitados a pobres de la Beneficencia.

Como la anterior. — Proyecto de bases del concurso para el abastecimiento de agua a la Ciudad.

El señor Limones hace resaltar la urgencia de que se apruebe el proyecto. Se acuerda pase a informe de la Comisión de aguas.

Queda sobre la mesa una propuesta del director de la banda de música municipal para proveer una plaza vacante de profesor de dicha banda.

Se pasa a la Comisión de Hacienda una propuesta para la instalación de un mercado de pescado en la plaza de San Antón.

Quedan sobre la mesa varias facturas de la guardia civil por utilización de carruajes y otros gastos.

Se pasa a la Comisión de cementerios un escrito de la Casa del Pueblo en solicitud de que se anule el monopolio de funeraria.

El señor Oliveros da cuenta de haber visitado algunos elementos de la guardia civil que le informaron de haberse disuelto dicha organización, y propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación por los servicios prestados con motivo de los sucesos de los pesados días.

El señor Company manifiesta que posteriormente a la visita que hace referencia el señor Oliveros, él ha recibido a una comisión de la guardia civil que le informó de la organización dada a la misma y le solicitaron la cesión de algunos muebles y otros útiles.

El señor Limones propone que se les ayude en cuanto sea posible.

El señor Olmo Medina se ocupa de los inventarios del patrimonio del Ayuntamiento.

El secretario informa de que existe inventario de los bienes muebles pero no de los inmuebles.

Pide el mencionado edil que se haga de unos y otros y así se acuerda.

Se autoriza al edil para que lleve a efecto las obras necesarias para dotar de agua a la barriada del Alquín con la fuente de Viator en lugar de con la de Almería.

Propone el señor Limones se instale una fuente frente a la calle de Regocijos y se acuerda pase la propuesta a estudio del ingeniero jefe del servicio.

Se ocupa el mismo señor de la necesidad de adoptar medidas para evitar la mendicidad callejera.

Se trataron otros asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

con que hay que pasar el arco y pisar las cuerdas.

De Paganini, el primero de los violinistas, oímos uno de sus Caprichos que, como toda su producción, es rigurosamente técnica y de nuevo puso Garay cátedra de grandes conocimientos de violín.

La obra final, basada en motivos de «Carmen», transcripción de Hubay, famoso violinista y profesor de Garay, fué formidablemente ejecutada. La doble y triple cuerda, armónicos limpiísimos, escalas cromáticas, saltillo, todo en fin, era prodigioso en el violín de Garay.

A petición de varios aficionados tocó, fuera de programa, el conocido «Liebesfreud» de Kreisler.

El artista escuchó muchos aplausos, sobre todo al finalizar su labor.

Del pianista, señor Bartal, obtuvimos muy excelente opinión. Cumple muy bien su importante misión, dejándose apagar por la voz cantante.

En el concierto de Bruch, que fué donde mejor le oímos por los solos de piano, demostró muy buena técnica y sumo gusto.

Escuchó, también, muchos aplausos

LA "GACETA"

Madrid, 18-10 noche.

En la «Gaceta» de hoy se insertan entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo que continúe la autorización a los viajeros que salgan de España, para llevar cinco mil pesetas por persona o grupo familiar.

Los viajeros que salieron para el extranjero con tres mil pesetas, no podrán exportar de nuevo sino trescientas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 18-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	48'05
Francos	38'65
Dólares	9'87
Liras	51'00
Francos suizos	187'85

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Grave incidente en un cuartel de Madrid

Resultan dos heridos con arma corta

Madrid, 18-4 tarde.

A las siete de la tarde de ayer, un grupo de veinte individuos se situó en los jardinitos del cuartel de la Montaña, comenzando a tirar piedras contra las tapias del edificio.

El centinela requirió a los sujetos para que se retiraran, a lo cual contestaron con insultos y amenazas. En vista del cariz que iba tomando la cosa, el centinela dió aviso de lo que pasaba al cabo de guardia y éste al capitán.

De distintos sitios del cuartel salieron un capitán y un cabo seguidos de varias parejas de soldados.

El capitán intimó a los individuos a que se retiraran, a lo cual se negaron por segunda vez.

En vista de ello, el capitán ordenó cargar contra el grupo y de él salieron varios disparos que fueron contestados por la tropa, entablándose un tiroteo durante algún rato.

Al final cayeron heridos dos de los del grupo y fueron detenidos los restantes.

Fueron cacheados y después de recogerse las armas que llevaban, excepto uno de ellos que opuso resistencia al ser detenido ingresaron en los calabozos a disposición de las autoridades.

Uno de los heridos tiene dos brazos y otro, uno, pero son de arma corta, lo cual demuestra que se hirieron entre ellos, pues los soldados usaron los mousers.

En el cuartel se personó el capitán general, Queipo de Llano y el juzgado militar.

El Obispo de Victoria es obligado a salir de España

Nota del ministro de Gobernación justificando la medida

Madrid, 18-4 tarde.

A las once de la noche de ayer fué obligado a pasar la frontera francesa el Excmo. señor Obispo de Victoria, don Mateo Múgica.

El señor Maura ha facilitado una nota diciendo que hacia tiempo se venía requiriendo al señor Obispo para que se abstuviera de dar carácter político a sus visitas a los pueblos de su diócesis.

Según dice la nota, el prelado no acató dicha orden y siguió su mismo proceder, que el ministro califica de serio peligro para la paz espiritual y material del régimen en la región vasca.

Como no quiso seguir el ejemplo de otros prelados, que han acatado la voluntad popular, ante su contumacia y rebeldía, el Gobierno le indicó la conveniencia de que saliera de España para evitar lamentables sucesos de orden público que se temían.

El prelado acató esta invitación y a las once de la noche de ayer, pasó la frontera con dirección a Francia. El ministro anuncia en la citada nota, que procederá de una manera análoga y con toda energía contra la extrema izquierda y los abusos de las derechas, aunque se trate de altas jerarquías.

DEPORTES

El campeonato de España de Fútbol

Madrid, 18-4 tarde.

En los encuentros de fútbol celebrados el domingo en toda España se dieron los siguientes resultados: En Madrid, el Athletic venció al Deportivo Alavés por tres tantos a cero.

En Murcia, el Madrid F. C. empató a cero con el titular.

En Sabadell, el titular venció al Athletic de Bilbao por tres tantos a uno.

En Castellón, fué vencido el Sevilla F. C. por el titular que marcó tres tantos a uno.

En Gijón empataron a cero el Sporting y el Real Unión de Irún.

En Sevilla el Betis derrotó al Badalona por dos a cero.

En Bilbao, el Arenas venció al Oviedo por cuatro a cero.

En Logroño, resultó vencedor el Deportivo local sobre el Valladolid por cuatro a cero.

Consecuencia de los anteriores resultados de los octavos de final, quedan eliminados el Barcelona, el Murcia, el Deportivo Alavés, el Sabadell, el Sporting de Gijón, el Badalona y el Oviedo.

Como el Sevilla y el Castellón se hallan empatados, deberán jugar un nuevo partido, haciéndose el sorteo para los cuartos de final, entre el que resulte triunfante de ambos, el Logroño, el Madrid, el Betis, el Athletic de Bilbao, Unión de Irún, Valencia, Athletic madrileño y Arenas.

EXTRANJERO

Peregrinación de obreros españoles. El Papa se duele de los graves sucesos ocurridos en España

Ciudad Vaticana, 18.—El Papa recibió a una peregrinación de obreros españoles, presidida por el Obispo auxiliar de Valencia.

Su Santidad les dirigió su autorizada palabra congratulándose de que le visitaran, conmemorando la Enciclica «Rerum Novarum», a pesar de los acontecimientos desarrollados en España.

Expresó su tristeza y el dolor que embargan su alma por los hechos ocurridos.

Califica de gravísimas las responsabilidades recaídas sobre los instigadores de cosas tan tristes y lo mismo las contraidas por aquellos otros que dejaron de que se consumaran si hacer nada para evitarlas.

Ruega a Dios misericordia ante estas provocaciones, diciendo que pide a Dios por España como también pide por el Clero y el pueblo fiel.

Hizo votos por que renazca la paz en España y terminó bendiciendo a los peregrinos.

Hizo votos por que renazca la paz en España y terminó bendiciendo a los peregrinos.

Hizo votos por que renazca la paz en España y terminó bendiciendo a los peregrinos.

TOROS

En Madrid

Ayer se corrieron toros de Angosto, que resultaron regulares.

Bejarano y Solórzano mataron tres bichos cada uno porque el otro espada, Armillita Chico, fué cogido en su primero, resultando con un fuerte varetazo en el tórax.

Hubo gran pánico.

Barcelona

El ganado de Clairax fué bueno. Canero fué aplaudido y se le concedió una oreja.

Freg, cumplió.

Marcial Lalandá estuvo superiorísimo, concediéndosele las orejas de sus enemigos.

Gitanillo de Triana, superior.

Granada

Los toros del Conde de la Corte fueron buenos.

Niño de la Palma estuvo superior y se le concedieron orejas.

Armillita mayor estuvo apático.

Domingo Ortega, superior siéndole otorgadas orejas y rabes.

Bezierez

Vicente Barrera, quedó estupefactamente, obteniendo una oreja.

Perlacia, regular y Bienvenida superior.

El ganado de Nandín fué bueno.

MARRUECOS

Zona francesa

El porvenir agrícola en Marruecos. Juicios de un diputado

Paris, 18.—El diputado señor Blanc, que acaba de desempeñar en Marruecos una comisión oficial, ha hecho las siguientes declaraciones.

Es evidente el progreso de la colonización y de la producción agrícola marroquí, marcada por el creciente número de colonos y de superficie cultivada. Pero el interés del Protectorado es orientar los cultivos de modo que no hagan competencia a los de Francia.

Ha comprobado también el porvenir que tiene la arboricultura. Se halla dispuesto a presentar una proposición de ley, para que el Gobierno aliente la arboricultura y dicte medidas legislativas que asegure la entrada en franquicia en la metrópoli de frutos tempranos marroquíes.

Una camioneta atacada por malhechores

Casablanca, 18.—Ayer salió de Kenitra para Boujaj, una camioneta. El vehículo ha sido encontrado con señales evidentes de tiro. El conductor estaba muerto y los dos acompañantes heridos.

Posteriormente se han sabido detalles de este suceso. Ocurrió el día 13, entre las dos y las cuatro de la tarde, en la pista de Jenifra, a treinta kilómetros de Boujaj. Conducía cuatro indígenas y dos europeos.

Los marroquíes fueron asesinados. Los dos europeos se refugiaron en un bosque perseguidos por sus agresores.

Avisada la Policía fué descubierto el cadáver de uno de los europeos a ocho kilómetros del lugar de la agresión. El otro no ha sido habido.

Se han movilizado fuerzas para seguir la pista de los malhechores.

Alcance político

Entierro de la viuda de Salmerón

Madrid, 18-4 tarde.

El entierro de la señora viuda de Salmerón, verificado ayer, constituyó una gran manifestación de duelo. Figuraban muchas coronas.

Se formaron dos presidencias, una en la que figuraban los hijos de la finada, y otra integrada por todos los ministros que se encuentran en Madrid.

Iban también los maceros y los generales Queipo de Llano y Benítez, en nombre de la guarnición.

No se rindieron al cadáver honores militares.

Abrió marcha la Guardia municipal en traje de gala y el féretro iba colocado en una sencilla carroza, en vuelta en la bandera tricolor.

El duelo se despidió en la plaza de Manuel Becerra, siguiendo mucha gente hasta el cementerio civil, donde se dió sepultura al cadáver.

Antes de la inhumación, el señor Alcalá Zamora hizo un discurso en recuerdo de Salmerón y elogió las virtudes de su esposa, afirmando que Salmerón sembró la semilla cuyos frutos se recogen ahora.

Se tomaron algunas precauciones para el mantenimiento del orden, que fueron innecesarias, porque el desfile se verificó sin incidentes.

En Hacienda

El concierto económico con las Vascongadas

Reunión con los sindicatos de la Bolsa

El ministro de Hacienda, señor Prieto, confirió con los sindicatos de la Bolsa a los cuales hizo ver la necesidad de atenerse, en las operaciones en que intervengan, a las restricciones dictadas en materia de contratación de moneda y otras cuestiones financieras.

También confirió el señor Prieto con los representantes de las Diputaciones vascas, acerca del decreto sobre el concierto económico entre el Estado y dichas Diputaciones.

El decreto lo llevará al Consejo de ministros de esta tarde.

Levantamiento del Estado de guerra en Madrid

El ministro de la Gobernación ha confirmado que en el Consejo de hoy se acordaría levantar el estado de guerra en Madrid.

Acuerdos de la U. G. T. y el partido socialista

En la reunión celebrada conjuntamente por la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, se acordó que las organizaciones socialistas de las circunscripciones designen candidatos a diputados y donde no existan dichas organizaciones lo designará la U. G. T.

Se dejará en libertad a las organizaciones para la designación de candidatos, pero sometidos a la comisión ejecutiva del partido, que podrá revisar los nombramientos, pero si las organizaciones los mantienen será bajo su responsabilidad.

Se mantendrá la coalición republicano socialista con carácter obligatorio.

Fallecimiento

Ha dejado de existir la esposa del

capitán general de Andalucía, general Cab nellas.

El Gobierno ha telegrafiado a dicho señor dándole el pésame.

Manifestaciones de Galarza. No se concede autorización para que se publiquen "A B C" y "El Debate"

Madrid, 18-10 noche.

El nuevo director de Seguridad ha manifestado que dos súbditos a'emanes y uno austriaco, que se alojaban en un vagón de ferrocarril de la estación del Norte, serán expulsados del territorio español por considerarlos indeseables.

Añadió que había sido sorprendida por la Policía una reunión que celebraban varios anarquistas en una casa de la calle de Martín de las Heras.

Los detenidos en unión de los comunistas apresados en los últimos días, serán puestos a disposición del capitán general.

Negó que se haya concedido la correspondiente autorización para que vuelvan a publicarse los diarios madrileños «A B C» y «El Debate».

El cambio de director de «A B C» por renuncia de Luca de Tena, y el señor Santamaría, no influirá en las decisiones del Gobierno.

Persecución de maleantes

Por orden del director general de Seguridad se han organizado rondas volantes de policía que van recorriendo las barriadas y cachean a sus habitantes.

Llevaron recogidas numerosas navajas, pero ninguna pistola.

Las rondas han traído como consecuencia la detención de muchos comunistas y gente maleante.

En Trabajo

La terminación de los trabajos del Censo

Un Comité paritario de Artes Gráficas

El ministro, señor Largo Caballero, en su charla con los periodistas, hizo resaltar la unanimidad reinante en el partido socialista, donde se acordó la celebración de un acto público en el cual expliquen los ministros la gestión que llevan realizada.

Esta satisfacción de la rectificación hecha en el Censo electoral, cuyos trabajos concluirán el día cinco de junio y como el período electoral es de veinte días, dijo que las elecciones se celebrarán, aproximadamente el día veintiocho del mismo mes.

Se le ha pedido y lo tiene en estudio, la formación de un Comité paritario de las Artes Gráficas en el que ingresen los periódicos.

Añadió que tomará medidas de la empresa de «La Región» de Oviedo para que readmita a los obreros despedidos.

Dicha empresa ha advertido al ministro que sólo ha despedido a diez y siete jóvenes que entraron como obreros eventuales.

El señor Largo Caballero hace gestiones para aclarar lo sucedido y así resolver en consecuencia.

Conferencia en el Ateneo

En el Ateneo de Madrid, pronunciará ayer una conferencia el director de «Solidaridad Obrera» de La Coruña, José Villaverde.

Dijo que la Confederación del trabajo no acudirá a las Cortes constituyentes, pero se reunirá en congre-

so permanente para fiscalizar la actuación del Parlamento.

Declaró que los sindicalistas eran enemigos de la destrucción de conventos; pero justificó a los destructores.

Elogió a Maciá y refiriéndose al decreto de arrendamiento colectivo de tierras dijo que será ineficaz si antes no se procede a la expropiación de las tierras.

El Fiscal de la República conferenció con el director de Seguridad

El Fiscal de la República, señor Elola, confirió con el director de Seguridad, señor Galarza, para enterarse de varios asuntos.

Luego visitó el señor Elola al señor Alcalá Zamora en la Presidencia del Consejo de ministros.

Revisión de la obra de la Dictadura

El Presidente justificó su tardanza en acudir a la Presidencia por haber estado revisando la obra legislativa de la dictadura, en su domicilio.

A las cuatro de la tarde, se reunió la Comisión revisora de la obra de la dictadura, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Este manifestó que esperaba que en el ministerio activen la labor que tiene encargada.

Telegramas pidiendo un indulto

El Presidente informó que recibe numerosos telegramas de Arcila pidiéndole el indulto del legionario Bernardo Millán, condenado a muerte por un consejo de guerra sumárisimo por haber dado muerte a un sargento.

Dijo el señor Alcalá Zamora que este es el primer caso que se condena a muerte desde el advenimiento de la República.

Telegrama de Doumer

El nuevo Presidente de la República francesa, Mr. Doumer, ha contestado a la felicitación que le envió el Gobierno español con motivo de su exaltación a dicho cargo.

Ofrece esforzarse por una íntima amistad entre Francia y España.

El problema vasco

El ministro de Hacienda confirió nuevamente con los representantes de las Diputaciones vascas accediendo a varias peticiones que le han formulado.

Creó el señor Prieto que se resolverá el asunto fácilmente.

Anunció la reanudación de las operaciones de las Bolsas y que acusan los valores públicos e industriales firmeza.

Participó que someterá al Consejo lo referente a las instalaciones petrolíferas, que creó resolverán las crisis del trabajo.

Acuerdo de la directora de Prisiones

La directora de Prisiones, señorita Kent, ha acordado la supresión de las religiosas en las Prisiones de los Hombres, dándoles un mes de plazo para entregar los servicios.

Ha sometido al ministro la construcción de una prisión nueva en terrenos detrás de la plaza de toros.

Anunció que el miércoles marchará a Sevilla y al Puerto de Santa María para visitar aquellas prisiones.

Hablando con el ministro de la Guerra

El señor Azaña ha manifestado que aún no ha terminado las plantillas y reorganización del Ejército.

Anunció que el Consejo de la tarde llevaría el decreto regulando los ascensos por elección. Automáticamente, los ascendidos volverán al lugar que les correspondiese en el escalafón y ascenderán los que les correspondía en 1926 con la antigüedad correspondiente.

Añadió que la reforma motivará una combinación de mandos.

Afirmó que el decreto lo ha dictado respetando la ley.

—No discuto— prosiguió diciendo —cual es el mejor método de ascensos. La reorganización reduce a ocho el número de divisiones, quedando además una brigada independiente de Caballería y brigadas de montaña de África.

Informó que se le había comunicado la pena de muerte del legionario que mató a un sargento. Dijo que se celebrará un nuevo consejo de guerra, porque el auditor y el general Sanjurjo han observado faltas en la tramitación del sumario.

Anunció que llegará al Consejo la reforma del colegio de Huérfanos. En cuanto a las reformas militares hablará a sus compañeros pasado mañana. Este trabajo es arduo y complicadísimo y me ocupo en ello desde noviembre pasado.

Un párroco encarcelado por combatir al Gobierno

El Gobernador, señor Ortega y Gasset, ha manifestado que ha encarcelado a un cura párroco de Manzanares por habersele denunciado que acusaba al Gobierno como responsable de los incendios de las Iglesias y conventos.

Tranquilidad absoluta

El ministro de la Gobernación afirmó que reinaba tranquilidad absoluta en toda España.

En Instrucción

Escuelas provisionales.—Varias disposiciones

El señor Domingo informó de que en la semana actual comenzarán a funcionar las escuelas instaladas en los pabellones dockers.

Participó que en breve se extenderá el bilingüismo a las Baleares. Ha autorizado a los archiveros para que celebren una asamblea con el fin de estudiar cuestiones técnicas relativas al cuerpo.

Dijo que ha acordado incorporar al Estado el archivo del Real patrimonio.

Los conflictos sociales

Se resuelve la huelga de sastres en Madrid

Madrid, 18-10 noche.

Ayer se ha resuelto la huelga de sastres que venía desarrollándose en Madrid.

Los patronos han aceptado aumentar los jornales y no tomar represalias.

Esta mañana se reanudó el trabajo sin que ocurriera ningún incidente.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada).

Mitin suspendido por el Gobierno

El Gobierno ha suspendido el mitin que iban a celebrar los tenedores de marcos.

Asamblea de pescadores

Se ha celebrado la anunciada Asamblea de Pescadores para tratar del fracaso en los acuerdos adoptados sobre las bases para implantar la jornada y jornales de los trabajadores de abordo y clasificación de navegación de altura y costera.

Los patronos que han aceptado los salarios y jornada pedida por los obreros contratados por la Federación del Mar celebrarán un congreso en el mes de julio, preparatorio de otro internacional que tendrá efecto en el mes de Octubre próximo.

Donativo al Regimiento de León

Anónimamente, se han enviado al Capitán general de Madrid dos mil pesetas como donativo al regimiento de León, el cual proclamó la ley marcial en Madrid.

Consejo de ministros

A la entrada a la Presidencia, el ministro de la Gobernación, señor Maura, ha manifestado a los periodistas que los conventos ocupados por los jesuitas habían sido desalojados voluntariamente; pues el Gobierno no ha ordenado la expulsión de los mismos ni siquiera ha hecho la indicación de que se vayan de España.

El del Trabajo anunció que llevaba la redacción del decreto sobre arrendamientos colectivos de la tierra.

El de Economía dijo que había comenzado el estudio de la reforma agraria.

El Presidente participó que había terminado de revisar la legislación de la dictadura.

La reunión ministerial terminó a las nueve y media de la noche.

El ministro de Hacienda indicó a la salida que se había tratado de muchos asuntos.

Se le interrogó si trataron de la suspensión de «El Debate» y contestó que no se había hablado de ello.

El señor Maura hizo saber que se había levantado el estado de guerra en Madrid y su provincia. Añadió que no se había acordado de dar cuenta al Consejo del asunto de «El Debate». Anunció que mañana daría cuenta al Consejo de los ministros y resolvería esta cuestión.

—De todos modos— afirmó— levantado el estado de guerra, no habrá dificultades.

Se le dijo al señor Maura que la Asociación de la Prensa iba a pedir al Gobierno el levantamiento de la

Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Maritimes

al Vapsur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

De 16 años cumplidos un entero 527 50 incluido 1 n.º de t. De 2 a 16 sin cumplir un medio 267 50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Cameroles especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas y n.º plaza. Para los de tercera clase continúa a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortipá del Muelle 31 y 32.—Málaga.

suspensión de los diarios «El Debate» y «A B C». Eso es otra cosa—advirtió el ministro—porque «A B C» es objeto de un proceso y podía motivar hasta desórdenes públicos. Qué culpa tenemos nosotros que otros se hayan vuelto locos. Además, este periódico debe ser objeto de una sanción por ser culpable de los últimos sucesos, por sus campañas violentas en contra del nuevo régimen y a favor de la monarquía.

Expresó que no facilitaba la lista de Gobernadores hasta mañana. Tan solo dijo que el Gobernador de Málaga era don Jesús Ribas Coloma. El ministro de la Guerra habló de que las reformas militares no se conocerán hasta dentro de unos días y que hasta el día 28, en que termina el plazo, no podrá dar cuenta del número de retiros solicitados. Manifestó que diariamente ingresan doscientas o trescientas instancias en el ministerio. El señor Largo Caballero anunció que mañana expedirá el decreto modificando los arrendamientos rústicos colectivos. El señor Domingo dijo que, seguramente en esta semana, se levantaría el estado de guerra en Andalucía.

Nota oficial
GOBERNACION: Ordenando el levantamiento del estado de guerra en Madrid.
HACIENDA: Dando audiencia a las Diputaciones vascas para tratar con el Gobierno.
GUERRA: Anulando los ascensos por elección decretados durante la dictadura.

Separando del servicio de los Colegios de Huérfanos militares a quienes tienen destinos en efectivo.
INSTRUCCION: Nombrando inspector interino de Monumentos al director de Bellas Artes.
Nombrando director de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido.
Idem director efectivo de la Universidad de Granada a don José Pareja Vébanes.
Idem Vicerector a don Antonio Marin Osoente.

Renovación de carnets
El Director de Seguridad ha pedido una relación de periodistas que tienen contratos de trabajo con objeto de renovar los carnets.

Derogación de la legislación de la dictadura
Se ha facilitado el decreto derogando la legislación de la dictadura sobre jurisdicción militar en los delitos de reclutamiento, organización del Consejo de servicios militares en los ministerios civiles, jurisdicción de los Tribunales sobre determinados delitos en relación con lo contencioso administrativo en Guerra y Marina, represión de todos los considerados separatistas, de los pasaportes arbitrarios a la reserva a los oficiales generales y otros de menos interés.

Se mantiene subsistente el decreto de 15 de diciembre del año 1925 referente a la Dirección de Marruecos y Colonias, y los de protección del Tesoro Artístico, servicio militar, seguro ferroviario y otros.

Autorización al ministro de Justicia
Se ha firmado un decreto autorizando al ministro de Justicia para nombrar funcionarios durante el período electoral.

Clausura de la Facultad de Medicina de Valladolid
Otro decreto de Instrucción dispone que sea clausurada la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid hasta el curso próximo, pudiendo los alumnos actuales pedir exámenes en otras Universidades. Funcionarán las Cátedras en las demás Facultades de Valladolid hasta el lunes venidero.

Ordenando la formación de un Consejo de disciplina a los alumnos que dictaron el fallo el sábado anterior en contra de sus profesores. Unos salvajes intentan disolver una procesión y el pueblo lo impide virilmente

Informan de Valladolid que en el pueblo de Fuente Saldaña, unos extrermitas trataron de disolver una procesión organizada para la bendición de los campos. El pueblo reaccionó contra el intento de los malvados y acometióles causándoles a tres de ellos graves lesiones.

TRIBUNALES
Ayer en la Audiencia
Condenado a doce años de prisión por homicidio
Ayer no hubo ninguna clase de señalamientos en ambas salas de nuestra Audiencia.
Se nos facilitó el fallo del Tribunal de la sala segunda de una causa vista a fines pasados por el delito de homicidio.
Hoy aquí el relato que de este suceso dio el Ministerio fiscal en la vista de la causa.
En la noche del 19 de agosto del pasado año se hallaban en el Barrio de los Cerrillos del término municipal de Berja, José Medra o Padilla y Juan

Cerezuela Fernández discutiendo acaloradamente.
Como la discusión degenerase en riña acudieron varios amigos separándolos y llevándose a cada uno por distinto sitio.
Sin embargo, uno de los primeros en intervenir para evitar la riña, Antonio Jiménez López (a) Cartagenero, sin motivo justificado sacó una pistola con la que hizo dos disparos contra José Medra que falleció casi instantáneamente a consecuencia de las heridas que le había producido.

Considera estos hechos el representante del Ministerio Fiscal en sus conclusiones definitivas, como un delito de homicidio que prevee el artículo 419 del Código Penal de 1870, por el cual es acreedor el procesado a la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal e indemnización a los herederos de Medra en cinco mil pesetas.
Retiró la acusación por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, que también era acusado el procesado, ya que no es en la actualidad delito.

Como el delito de homicidio con arreglo a la legislación aplicable en la fecha del delito (código de 1928) castigaba con pena más benigna pedía se le aplicara el indulto por el exceso existente entre ambos castigos.
La defensa no se muetra conforme con el Ministerio fiscal, el cual—dice—relata los hechos de distinta forma a como ocurrieron y que por tanto su defendido no era autor de delito alguno debiendo imponerse la absolución del mismo.

El Tribunal le condena a doce años de prisión mayor, accesorios de supresión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de condena, indemnización solicitada por el Ministerio fiscal y pago de la mitad de las costas.
Por la misma sentencia se le absuelve del delito de tenencia ilícita de armas de fuego y se declaran de oficio la otra mitad de las costas.—Ase.

Sin señalamientos
Para hoy no se han hecho ninguna clase de señalamientos en ambas salas de nuestra Audiencia.
Señalamientos para mañana
Sala primera.—No se han hecho señalamientos.
Sala segunda.—Vista de la causa número 53 del año 1930 del Juzgado de Huércal Overa por el delito de quebrantamiento de condena.
Abogado, señor Jaramillo.
Procurador, señor Reyes.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicent
VENTA EN FARMACIAS

Compañía Transmediterránea
BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía
LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA
Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.
LINEA ALMERIA-MELLILA-ORAN
Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.
LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería los lunes 23 Mayo y 30 de Abril Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
LINEA FERNANDO POO
Con salidas los días 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Nuevo Jefe de Estado

Desde la estación de Versalles hemos marchado hacia el Palacio. Caminamos entre dos filas de soldados. Estos han rendido honores a una docena de parlamentarios que el tren ha conducido a la histórica población, a la vez que a cuatrocientos viajeros que hemos venido en el mismo convoy. Los demás trenes han traído otros excursionistas y pocas señoras, éstas, elegantemente ataviadas.

La solemnidad del acto que vamos a presenciar no excluye la alegría de los concurrentes, animados además por un sol brillante.

Hay que decir que las consignas impuestas a los grupos de gendarmes que defienden las proximidades de Palacio sin el menor esfuerzo, porque el público es relativamente poco numeroso, son observadas rigurosamente.

Frente al Palacio, sobresale entre la multitud, la estatua ecuestre de Luis XIV, con gesto pacífico, a la vez que solemne.

Solo manifiestan alguna impaciencia los caballos de los dragones, que se mueven alrededor de la efígie del Rey Sol.

El público hace pronósticos sobre lo que va a ocurrir.
Poco después, se verifica la Asamblea para la elección de Presidente de la República.

Hemos ocupado nuestro puesto en la tribuna. A las dos de la tarde la galería de los bustos está llena de periodistas. Los tambores redoblan. Precedido de los húsares del Senado, penetra M. Paul Doumer, presidente de la Asamblea Nacional, rodeado de dos oficiales y del Secretario general del Senado. El Presidente tiene su grave actitud habitual.

Unos incidentes sin importancia al depositar el voto los representantes del país. Va a celebrarse el escrutinio, pero antes se declara que M. Briand no mantendrá su candidatura si resulta «ballottage». En efecto Doumer tiene la mayoría absoluta, y Briand ratifica su idea de retirarse de la lucha.

Ya no hay obstáculo. Doumer no tiene rival. Pero surge otro nuevo, M. Marrand. Ya de noche se vuelve a votar. El escrutinio da a Doumer 560 sufragios y a Marrand 330. Doumer será Presidente de la República.

¿Quién es el nuevo Jefe?
Con sus 74 años de edad, se encuentra lleno de vida, con buena inteligencia, con miras elevadas, imparcial, juicioso y prudente. Ha estudiado mucho, y ha sabido asimilar conocimientos. Es un excelente abogado y tiene el título de doctor en Ciencias físicas. Brillante periodista, de pluma fácil y de ideas claras.

No es la primera vez que ha sido presentada su candidatura a la Presidencia. Fué rival de Fallieres. Publicados tiene diversos libros. Salimos bien impresionados. Francia ha de recibir seguramente, con aplauso, la elección del nuevo Presidente de la República.

E. BLACK
Versalles, Mayo de 1931.

Carta abierta

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy distinguido señor: Con esta fecha dirijo un escrito de rectificación al periódico «Diario de Almería» del que acompaño a usted copia, por si tuviera a bien darle cabida en el diario de su digna dirección.
Esperando de su fina atención así lo haga, le dá las más expresivas gracias anticipadas su atento s. s. q. e. s. m.; Luis Sierra.

Sobre las cosas de la Diputación

Es muy cómodo, señor Director del Diario de Almería, no publicar un escrito de rectificación de unas afirmaciones inexactas hechas en el periódico de su dirección y que de un modo tan directo atañen a mi honorabilidad, y decir que se ha recibido un escrito firmado por Luis Sierra, que suponen será el Ingeniero Director de Vías y Obras, cuando estos extremos no pueden suponerlos si no estar seguros de ello ya que se acompañaba una carta en la que aparecía el membrete del cargo que ostento. También es muy cómodo sin publicar la rectificación, estenderse en consideraciones sobre ella, que por ser de su gusto indican parcialidad, y el que la opinión se oriente sin oír a las dos partes.

Haciendo uso de la Ley de imprenta de 1863 de lo que dispone en su artículo 14 remito a usted este escrito para que sea inserto.

En el número del día 12 de Diario de Almería se hacía referencia a una urgente denuncia presentada por varios funcionarios de Vías y Obras contra mí, en la que se decía que habíame comprometido a entregar a la Diputación los proyectos de caminos a 450 pesetas el kilómetro, con personal ajeno a ella, había empleado el de esta beneficiándome en el importe de sus haberes.
La refutación mía es no solamente el hecho denunciado sino también de la denuncia. De esta, porque no ha existido semejante denuncia sino que estos señores fueron llamados a la Secretaría de la Diputación para que fir-

maran un escrito en el que se decía que el personal de Vías y Obras intervenía en proyectos. Y ellos lo firmaron porque es cierto, como lo hubiera firmado yo, pero no solamente es cierto, sino que así tiene que ser.

Respecto a lo denunciado nos remitiremos al acuerdo tomado por la Comisión provincial en la sesión de 16 de julio de 1930 aprobando el informe de la Jefatura de Obras Públicas sobre la forma de retribuir los estudios de caminos. Y en él se dice que los proyectos han de realizarse por el personal de la Diputación, sin empleo de escribientes ni delineantes suplementarios, o sea sin consignar partida en el destajo para este concepto, y por lo tanto haciendo uso de los que la Diputación necesariamente ha de tener. Pero a mayor abundamiento al mencionar las partidas que se destajan, figuran las siguientes: indemnizaciones del personal, jornales de los peones, material y estacas. ¿Ha tenido que abonar la Diputación alguna cantidad aparte de las del destajo por estos conceptos? No, pues para otras atenciones como son los sueldos del personal es preciso pagarlas de otro capítulo porque en este no tienen cabida.

Y la cifra destajada ha sido empleada para satisfacer las partidas correspondientes para que fué prevista como acreditan los ejemplares de los proyectos presentados.

Hágase justicia, exijanse responsabilidades, yo soy el primero que estoy dispuesto a dar todo género de facilidades para que así sea, pero no se hagan afirmaciones gratuitas, mientras no se resuelva sobre la existencia de informalidades, irregularidades o delitos, ni se ponga en entredicho la honorabilidad de nadie, con desconocimiento absoluto de la realidad de los hechos.

Almería 19 de Mayo de 1931.—Luis Sierra.

BASTA YA DE REMEDIOS EMPÍRICOS
Si quieren tener buena salud, digerir bien y asimilar mejor, usen la Magnesia San Pellegrino (marca Prodel), imitada a menudo y nunca igualada, que es la reina de las Magnesias, la soberana de los purgantes y desinfectantes del estómago y del intestino.
NOTA.—Para satisfacer el deseo de una parte de nuestra numerosa clientela, hemos hecho preparar Magnesia también sin aroma. Así, pues, los que desearan la Magnesia S. Pellegrino sin el sabor del anís, pueden pedir a su farmacéutico, Magnesia San Pellegrino sin aroma.
E. BLACK

SUCESOS

Le sustraen 58 pesetas
Dolores Esquinós del Aguila, dá cuenta en la Comisaría de Vigilancia de haberle desaparecido 58 pesetas, sospechando de un sobrino suyo.

Amenazas
Josefa Vázquez Jerez presenta en la Comisaría un revolver que llevaba Andrés Martínez Garrido y con el cual le había amenazado en la calle Real.

Y eso que es «el bueno»
José Soli Carmona denuncia a José Ruiz (a) El Bueno por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra, amenazándole con una navaja.
«¡Si llega a ser el malo!»

Riña y escándalo
Por promover un fuerte escándalo en riña en la vía pública han sido detenidos Antonio Benavente y Manzano y Federico García Ojeda.
—También ha sido detenido Antonio Benavente Manzano por promover escándalo en la plaza de San Pedro, habiéndosele ocupado una navaja barbeta.

Marcos y el Cabrero quieren beber gratis
Fermín Cañadas Jiménez denuncia a Marcos Fresnoña Milán y a un tal Cabrero, por haberle sustraído dos botellas de coñac que valora en 15 pesetas.

Se alquillan

En Felix cinco viviendas independientes, formadas por cinco pabellones de la Casa que ocupó el suprimido puesto de la Guardia Civil. Las cinco viviendas son higiénicas, muy ventiladas, con amplias ventanar al campo, edificio situado en la carretera a la entrada del pueblo.
No se alquila a enfermos contagiosos.
Para informes, dirigirse al dueño don Avelino González Bezaa.

Banco Central
Alcalá, 31 - Madrid. Dirección telegráfica, CENTROBAN
Capital autorizado 20.000.000 de Pesetas
desembolsado 60.000.000 de Pesetas
Fondos de reservas 20.500.000 Pesetas
SUCURSAL DE ALMERÍA
Intereses que se abonon en cuenta corriente en Pesetas
A la vista 2 1/2 % anual
Con 8 días de preaviso 3 %
A tres meses 3 1/2 %
A seis » 4 %
A doce » 4 1/2 %
Caja de Ahorros en Libretas hasta 10.000 pesetas. Intereses 4 por 100 anual
115 Sucursales en España
Corresponsales Extranjeros en las principales ciudades del mundo.

José M.ª Rodríguez del Valle
Médico -Cirujano
Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer
CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELÉFONO N.º 4-2-0
Consulta: de 2 a 4

Vapores Correos españoles
(Ybarra y Compañía, S. en C.)
AGENCIA DE ALMERIA
Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave de reciente construcción, trasatlántico
«Cabo San Antonio»
Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ.
El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).
Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos
Pasaje entero. Peseta: 557 50
Medio pasaje. » 282 50
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero.
Para más informes, dirigirse en Almería al Agente
LUIS GAY PADILLA
CALLE DE AGUILAR MARTEIL, N.º 5.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. - MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Diego Vázquez Se vende una casa
Real núm. 79.-ALMERIA
Transportes Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MCO.
RATA.
Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.ª BLANCO, P. Colón, 4.
Málaga: MARTINA MACIAS, María García, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES

EL AZUFRE y EL CABALLO
Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»
AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

